

ANUNCIO DE LA EMPRESA PUBLICA RISONCHA, S.L.U. DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBA ACTA DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMINTIDOS Y EXCLUIDOS, RESPECTO A LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE LIMPIEZA EN LA EMPRESA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANALS. RISONCHA, S.L.U.

En las dependencias municipales, siendo las diez horas, se constituye el Órgano de Selección que ha de calificar las valoraciones para la creación de una bolsa de trabajo para la plaza de limpiador/a en la empresa pública del Ayuntamiento de Canals Risoncha S.L.U, de conformidad con las bases de la convocatoria, que queda integrado por los siguientes miembros:

Responsable departamento de Desarrollo Local y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Canals, M^a Luisa Navarro Moreno.

Letrada asesoría jurídica de la empresa, Andrea Gómez Gavilà.

Secretaria del Consejo de Administración, Magdalena Gil Francés.

Vocal del Consejo de Administración, M^a Carmen Cardona Tortosa.

Administrativa de la empresa, Josefa Pasamar Sanchis.

Constituido el Órgano, se aprueba la lista PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos, que resulta ser la siguiente:

Admitidos:

APELLIDO	NOMBRE
MINGUEZ ESPARZA	VERONICA
CASANOVA MONTON	ALICIA
SOLER OLIVER	LETICIA
MIRA RAMIREZ	MARIA TERESA
RAMIREZ BALLESTER	KIARA
RAMIREZ BALLESTER	BEATRIZ
RUBIO PEREZ	JUAN VICENTE
ESTEVE LOPEZ	MARIA SONSOLES
SORIANO VIDAL	MARGARITA
SANCHIS NAVARRO	RAMON
LARA REAL	MARIA MONTSERRAT
SANCHIS UBEDA	MARIA TERESA
GARCIA GARCIA	PIEDAD
REQUENA DE LA TORRE	MARIA ISABEL

LOPEZ YSA	KAREN
BARBER PACHECO	ROSA MARIA
ALONSO BLAZQUEZ	INMACULADA
SANCHIS PAREJA	RAQUEL
VIDAL SANCHIS	JORDI
SANCHIS PAREJA	BENJAMINA
CURBELO OJEDA	PEDRO ANTONIO
SACEDO MORAL	ANTONIO JESUS
LOPEZ PAYA	ADELINA
ESTEVE POVEDA	SANDRA
CASANOVA CARDONA	LAURA
VIDAL PALOP	CLARA
BOLUDA BELDA	ANA MARIA

Excluidos:


APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO
BORRAS FASANAR	MANUEL	3
MAURA GABARRI	MARIA VANESA	1
GARCIA SANTIAGO	JESUS ENRIQUE	1
VIDAL PLA	CONSUELO	4
PAYA PEREZ	BASILIO BLAS	2
PEREZ CERDÀ	IRENE	2
SOTO HURTADO	CRISTINA	5
PACHECO OLIVER	MARIA PILAR	5
JARA LOPEZ	LORENA	5

- (1) Motivo de exclusión: No presenta titulación exigida en las bases del proceso.
 (2) Motivo de exclusión: No presenta capacidad funcional exigido en las bases del proceso: certificado médico.
 (3) Motivo de exclusión: No presenta documentación exigida en las bases del proceso: MOD I MOD II
 (4) Motivo de exclusión: No es presentada en plazo exigido en las bases del proceso.
 (5) No presenta documentación exigida en las bases del proceso: Currículum Vitae.

De acuerdo con las bases, los aspirantes dispondrán de tres días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente acta para presentar alegaciones y/o reclamaciones, terminando el plazo a las 14:00 h del tercer día hábil.

Pasado dicho periodo se procederá a la publicación del listado definitivo de los aspirantes.

En Canals a 25 de septiembre de 2024.



Mª Luisa Navarro Moreno

Andrea Gómez Gavilà

Magdalena Gil Francés



Fdo.

Fdo.

Fdo.

Mª Carmen Cardona Tortosa

Josefa Pasamar Sanchis



Fdo.

Fdo.